



ACTA N° 153

22/05/2014

En el día de la fecha, jueves 22 de mayo de 2014, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 16:00 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (alcalde); Hugo Medici (concejal FA); Matilde Rodríguez (concejala PN).

Previos:

Se informa sobre el lanzamiento de la Media Maratón “Corré Montevideo” auspiciada por el Municipio, el mismo se realizara en KIBÓN AVANZA en horas del mediodía.

Se pone a consideración una Partida Especial de \$ 50.000,00 para los gastos que se puedan producir en la misma. Se aprueba la Partida Especial, para un lunch.

Asuntos Entrados

Solicitud de Licencia Médica del concejal Jaime Edelman a partir del 13 de mayo de 2014. El Concejo tramita la licencia del Sr. concejal Jaime Edelman, Pasa a Asesoría de Desarrollo Municipal

Informe del Supervisor de Alumbrado sobre la sustitución de luminarias de mercurio a sodio.

Luis Luján informa sobre la compra de la chipiadora que se entregó y la camionetita para los achiques.

Hugo Medici consulta por las luces LED, se le informa que se colocaron en 26 de marzo.

Solicitudes del Concejo Vecinal de la Zona 5. Se aprueba lo que solicitan de difundir la explicación dada por el alcalde sobre el funcionamiento de la Casona Cultural de Punta Carretas. Además, se aprueba que se solicite la realización de cursos de primeros auxilios a División Salud. Se informa sobre Plazas de Lavanderas, de Divina Comedia y Cabrera. Se informan cuales son delegadas a la Comisión Provisoria de la Casona de Punta Carretas: Beatriz Fratelli y Liliana Barboza. Se designan los representantes a la Comisiones de Carnaval 2015: Comisión de Reinas: Gloria Albano y Sonia Espinosa, suplentes Mercedes López y Estela Illescas. Para Corsos: Nelson Lara, Jorge Folladosa, suplentes Alberto Silvera y Martín Quintero. Para Escenario Móvil: Mabel Coaix y Jorge Folladosa.

Matilde consulta si cuando Luján fue al Concejo Vecinal comunicó lo que resolvió el Concejo, se informa por parte Luján que sí.

Nota de OSE referente al otorgamiento de poderes a todos los Jefes Administrativos Departamentales del país para que indistintamente puedan comparecer en nombre y representación de OSE ante todas las Intendencias Departamentales.

Asociación uruguaya de Automodelismo Radiocontrolado Off-Road. Solicita un espacio para hacer una pista y poder desarrollar su actividad. Se resuelve coordinar con ellos para que utilicen atrás de la pista de skate y que se encarguen de cercarla y demás.



Las Bibliotecas Ernesto Herrera y Amado Nervo solicitaron la compra de libros por un monto de \$ 50.000 y \$ 30.000 respectivamente. Se aprueba el gasto para la compra de libros.

Cartas Comisión Administradora Provisoria de la Casona de Punta Carretas. El Concejo aprueba realizar la resolución de integrantes de la Comisión Provisoria. Se prueba que el dinero se le entregue al Concejo Municipal hasta tanto no se forme la Comisión Provisoria. Se le autoriza a Sonia Otero a devolver el dinero a la gente que pagó la inscripción.

Se comunica Resolución n° 1840/14 exp. 6401-000513-08, planificación de fecha 12 de mayo de 2014.

Expediente n° 0014-001743-14 – Solicitud de licencia por 6 meses al Concejo Municipal del Municipio CH de la Sra. Rosa Mary Platas C.I. 1.739.608-0. Se toma conocimiento, notificar, vuelva a Gestión Humana.

Expediente n° 0014-001696-14 – Llamado a ONGs, para suscribir convenio para realizar el barrido manual dentro del territorio del Municipio CH (zona del CCZ N° 5). El Concejo Municipal toma conocimiento, se comparte lo sugerido, que se le adjudique a ONG TACURÚ. Pase a sector presupuesto para continuar trámite. Se aprueba una prórroga hasta que se apruebe definitivamente el llamado.

Expediente n° 0014-003054-14 – Presentación de Anteproyecto para transformar Mercadito Maipú en Sede Club Sportivo Miramar Misiones. El Concejo Municipal aprueba la cesión (precaria y revocable) del "Mercadito" ubicado en la esquina de Ramón Anador y Maipú, de acuerdo al anteproyecto presentado. Pase al CCZ N° 4 para que tome conocimiento y sugiera del punto de vista técnico, considerando agregar ampliación de biblioteca. Cumplido vuelva para hacer convenio de cesión.

Expediente n° 0014-001041-14 – Solicitud de uso de espacio público por parte de Centro Internacional de Idiomas para el día 5/04/2014 entre las 16 y las 21 hs. Se toma conocimiento, archivar copia en Municipio.

Expediente n° 1001-010897-14 – Edil Edison Casulo, Moción solicitando la adecuación urbana y reposición de la placa al Profesor Arquitecto Mauricio Craviotto, ubicada en el viaducto de la Avenida Sarmiento. Visto lo planteado, pase a la Capataza General J3 Gabriela Levy, para que informe las condiciones en que se encuentra el lugar y que adecuación habría que hacerle.

Expediente n° 0014-002490-14 – Improfit solicita autorización para realizar evento en el cantero central de Av. Italia frente al hospital de Clínicas los días 21 al 23 de mayo. Ya que pasó la fecha del evento averiguar si se hizo, de lo contrario no habría inconveniente en colocar totens.

Expediente n° 0014-002988-14 – Mesa Ejecutiva de la Coordinadora M, Frente Amplio, solicita uso de espacio ubicado entre las calles Leyenda Patria, José Ellauri y Vázquez Ledesma los días 13 y 27 de setiembre; y 18 y 22 de noviembre. No presentando objeciones, pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano.

Expediente n° 0014-002993-14 – Vecinos solicitan traslado de la feria y periferia de la zona comprendida entre José Leguizamón, Estivao y Jacinto Vera. Visto lo solicitado el Concejo Municipal resuelve no tener objeciones, pase a Promoción Económica – Comisión de Ferias



Expediente nº 3260-002586-12 – Denuncia lavadero de autos en la esquina de Juan Benito Blanco y Martí. Se tomó conocimiento, pase al Comunal 5 para seguir trámite.

Expediente nº 1001-010352-14 – Club Atlético Poco Sitio solicita alambrado para protección de los niños que practican fútbol. El Concejo Municipal entiende que al ser una concesión del uso del espacio, las mejoras del mismo le corresponden a los concesionarios. Por lo tanto, el Concejo Municipal no presenta objeciones a que se realice el alambrado pero a costo del Club Atlético Poco Sitio. Vuelva a Secretaría General.

Expediente nº 7300-001881-14 – Nota de la Unidad de Gestión Comercial solicitando informar sobre viabilidad en base a lo urbano-arquitectónico para instalar un puesto VC en las ubicaciones detalladas. Solicitante Andrea de Bon C.I. 5,052,962-6. Visto lo informado por el arquitecto asesor del CCZ Nº 4, pase a Gestión Comercial.

Expediente nº 3110-001069-14 – Información sobre primera maratón de Montevideo. Se toma conocimiento, vuelva a la Secretaría de Deportes

Expediente nº 0014-007354-13 – Solicitud de control de habilitaciones a local ubicado en la calle Manuel Pagola Nº 3291 “Saratoga”. Visto el informe del inspector actuante, archívese como se sugiere.

Expediente nº 3260-004953-13 – Instalación de mesas y sillas en Benito Blanco 1205. Se resuelve que se realicen actuaciones en horario nocturno.

Expediente nº 3260-014625-11 – Control habilitaciones mesas y sillas Zorrilla de San Martín 176 “Almagro 2010 s.r.l.”. Se resuelve que se realicen actuaciones en horario nocturno.

Expediente nº 3260-004286-14 – Solicitud de rampa para discapacitado en 21 de setiembre y Luis de la Torre. Pase a informe del ing. Gustavo Machordom.

Expediente nº 3260-004684-14 – Comisión organizadora de la Muestra Anual de Arte 5 solicita entrevista con el Concejo Municipal. Citarlos para la primera reunión del mes de junio.

Expediente nº 3260-004705-14 – Asociación Civil Artesanos UY Plantea propuesta para Continuidad en el uso del Local de Rambla y Solano García. Se resuelve no autorizar el uso del local ubicado en la Rambla donde estaba el Comunal.

Expediente nº 3260-003984-14 – Propuesta para Espacio público Hiroshima – Nagasaki. Se resuelve autorizar al CCZ Nº 5 la realización del Proyecto.

Expediente nº 0014-007731-13 – Inspección realizada a local sito Iturriaga nº 3504 “Barbarroja”. Visto lo planteado pase al asesor legal Dr. E. Paluián.

Expediente nº 3260-017706-13 – Solicitud permiso para instalación mesas y sillas en José Iturriaga 3504. Se resuelve que se realicen actuaciones en horario nocturno.

Expediente nº 3250-004498-13 – Referente a denuncia de vereda en mal estado en Av. Italia 2659. Visto lo informado pase al CCZ Nº 4 para continuar trámite.

Expediente nº 3250-005601-13 – Referente a falta de tapa rota en Ramón y Cajal y Carlos Anaya. Visto la inspección realizada y que no se repuso la tapa intimada, pase a Secretaría General para intimar nuevamente o realizar otras actuaciones, que se resuelva.



Expediente nº 5231-014633-14 – Queja por falta de solución a expediente nº 3260-013019-11, referido al traslado de feria vecinal. Solicitar expediente a Promoción Económica para adjuntar a este.

Expediente nº 4130-000832-14 – Nuevo diseño para placa en espacio libre Sr. Obdulio J. Varela. Se comparte lo propuesto por la Unidad de Comisiones – Comisión Especial de Nomenclatura..

Expediente nº 5231-013760-14 – Queja por falta de solución a reclamos por el estado de los contenedores de residuos de la calle Chacabuco y Ayacucho. Visto que la responsabilidad sobre los contenedores de metal (color verde) ubicados en las calles del Municipio CH son responsabilidad de la División Limpieza, vuelva el expediente a Servicios Internos de Palacio, informando que el Municipio CH colabora con la limpieza del entorno del contenedor. Los problemas sobre el uso del contenedor, roturas, quemaduras u corrimiento son responsabilidad de mencionada División.

Expediente nº 3250-006783-13 – Denuncia de vidrio roto por bordeadora al vehículo matrícula SBH 7898 de Alvaro Díaz. Vista las actuaciones pase al sector presupuesto para seguir trámite.

Expediente nº 4112-015696-13 – Dr. José Scosería nº 2591 / Luis de la Torre nº 859 depósito y venta de GLP, notificar en con Lecocq Nº 1031. Visto el informe técnico en fs 21 y 21 dorso. Se aprueba lo solicitado siempre y cuando la carga y descarga se realice dentro del predio.

Expediente nº 1001-006820-07 – Dirección general de Comercio – Área de Defensa al Consumidor – vecinos de la calle Julio César, entre Av. Rivera y Demóstenes solicitan traslado de feria a otra calle de dicho barrio. Habiéndose tomado conocimiento pase a la Unidad de Gestión Comercial para su archivo.

Expediente nº 0014-002459-14 – Solicitud de colocación de placa con datos en estatuas de Lord Ponsomby y Jorge Canning. Habiendo tomado conocimiento y no presentando objeción pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano.

Expediente nº 1009-001346-14 – Referente a Decreto nº 35004, habilitaciones requeridas para todo establecimiento comercial o industrial. Habiendo tomado conocimiento el Concejo Municipal, notifíquese al área inspectiva y urbanística del Municipio, del CCZ Nº4 y del CCZ Nº 5. Cumplido vuelva para ser devuelto a la asesoría de desarrollo municipal y de participación.

Expediente nº 0014-002464-14 – Solicitud de espacio para actividad cultural “La Carpa de los Títeres” (La Compañía del Mate), en los meses de mayo a julio 2014. Visto lo solicitado el Municipio no tiene inconveniente en autorizar un espacio para la colocación de la carpa, solicita información de los costos para ver si puede colaborar económicamente. Notificar a los interesados.

Expediente nº 3250-000973-14 – Solicitud de rampas por discapacidad por parte de Carla Bruso 1952497-4. Visto lo solicitado pase a Acondicionamiento Urbano.

Expediente nº 3250-006743-13 – Vecinos de Palmar, entre Bvar. Artigas y 20 de Setiembre solicitan se controle a cuida coches y se prohíba estacionar entre las 20 y 6 A.M. y sábados y domingos. Se resuelve hacer la denuncia desde el Municipio, hablar con Paluián para saber quién la hace.



Expediente nº 3250-007410-10 – Marquesina en Bv. Batlle y Ordóñez 2043. Visto lo informado por el arquitecto asesor del CCZ Nº 4, el Concejo no autoriza lo solicitado, vuelva al CCZ Nº 4.

Expediente nº 0014-001389-13 – Solicitud de Inspección Técnica sobre la situación del padrón 33719, remanente de expropiación que genera perjuicios al padrón 33718. Visto lo informado por el inspector actuante, pase al Dr. E. Paluán

Expediente nº 1001-013526-14 – Se Solicita a la intendencia de Montevideo la autorización para la instalación del servicio de suministro de energía eléctrica de UTE. Visto lo solicitado por el INAU, el Concejo Municipal no tiene objeciones, pase a la Supervisión Ejecutiva de los Servicios de Apoyo, para tomar conocimiento y demás acciones que se deban considerar.

Expediente nº 0014-001464-12 – Solicita que la División Tránsito disponga de inspección, instrumento medidas concretas y mantenga vigilancias periódicas en distintos puntos del Municipio CH (Punta Carretas – Pocitos). Visto lo informado por el cuerpo inspectivo del CCZ 5, pase a División Tránsito a que inspeccione lo que es de su competencia.

Expediente nº 3260-005562-14 – Denuncia por vandalismo en Plaza Gomensoro. Visto lo informado por el técnico del CCZ Nº 5, pase a la Capataz General Gabriela Levy para informar si es posible realizar las reparaciones con personal del Municipio.

Expediente nº 0014-006677-12 – Limpieza del predio detrás del Liceo Nº 30 donde se encuentra el Tanque de OSE. Visto lo planteado, notifíquese luego archívese.

Expediente nº 3260-002839-14 – Denuncia rotura de vereda y boca de tormenta en Molles y Capitán Pérez, por parte de cuadrilla de alumbrado público. Visto lo informado por el Ing. G. Machordom, vuelva al CCZ Nº 5, informando que se reparará el cordón por la cuadrilla multi función.

Expediente nº 0014-007396-13 – Plan de obras viales 2013/2014, cerramiento calles a ser pavimentadas en período de la obra. Se toma conocimiento, ya que las obras finalizaron, archivar.

Expediente nº 3260-016372-13 – Denuncia obra ubicada en Rivera 3161 por arrojar restos de material en la vía pública. Vistos los informes, pase al inspector C. Fernández para intimar a obra.

Expediente nº 3260-001713-12 – Control de habilitaciones nº 891, 26 de marzo 1266 bis. El Concejo Municipal entiende que se le ha dado el tiempo suficiente, por lo tanto, notificar a la empresa que no se le concede mas prórroga y que se solicitará la clausura del local. Una vez notificados, pase a Secretaría General solicitando la clausura del local.

Expediente nº 3250-000774-14 – Referente a reparación de aparatos en espacio frente al Velódromo. Visto lo informado por la Secretaría de Deportes, notificar a los solicitantes.

Expediente nº 4112-001115-14 – García de Zúñiga nº 2394 repostería. Visto el informe técnico del asesor del CCZ Nº 5, el Concejo Aprueba lo solicitado. Pase al Servicio de Contralor de la Edificación - Locales

Expediente nº 4112-002763-14 – Scosería 2499, restaurante con música (capacidad 100 personas). Visto lo informado por el área de arquitectura del CCZ Nº 5, el Concejo Municipal resuelve no acceder a la tolerancia solicitada, pase al Servicio de Contralor de la Edificación - Locales



Expediente nº 3260-020101-13 – Solicitud de inspección técnica en Ciriano Payán 3069-3071 apto. 001 y 101 Pagola y Lorenzo Pérez. Se da vista del informe del abogado Richino y pasa al Dr. Paluián al presentarse recurso.

Expediente nº 5231-009544-14 – Queja por agua acumulada y estancada en obra abandonada. Vistas las actuaciones del inspector C. Fenández, pase a informe del asesor legal DR. E. Paluián.

Expediente nº 0014-002312-14 – Inspección de Lavadero de autos en la calle Comodoro Coe nº 3210. Visto lo informado, solicitar copia de las habilitaciones al CCZ Nº 5, luego archivar adjuntando la documentación requerida.

Expediente nº 0014-002820-14 – Vecino denuncia carcasa de auto quemado en la calle Navarra nº 1839. Notificar de las actuaciones al denunciante, luego archívese.

Expediente nº 3250-001715-14 – Solicitud de permiso de demolición Estero Bellaco 2845/49 Visto lo solicitado el Concejo Municipal aprueba lo solicitado, vuelva al CCZ Nº 4.

Expediente nº 3250-004477-13 – Referente a denuncia de vereda en mal estado en Av. Italia 2671. Visto el informe de la Técnica, vuelva al CCZ Nº 4.

Expediente nº 0014-007218-13 – Deuda entarimado gastronómico firma POTONI S.A. El Concejo Municipal resuelve revocar el permiso, pase al CCZ Nº 5.

Expediente nº 0014-001586-14 – Deuda entarimado gastronómico firma DIMTEL S.R.L.. El Concejo Municipal resuelve revocar el permiso, pase al CCZ Nº 5.

Expediente nº 0014-001544-14 – Deuda entarimado gastronómico firma SAMIBAL S.A. El Concejo Municipal resuelve revocar el permiso, pase al CCZ Nº 5.

Expediente nº 0014-001607-14 – Deuda entarimado gastronómico firma SOSA CIOSEK MATIAS. El Concejo Municipal resuelve revocar el permiso, pase al CCZ Nº 5.

Expediente nº 0014-001633-14 – Deuda entarimado gastronómico firma CLAUDIA VERÓNICA DELUCA SILVA. El Concejo Municipal resuelve revocar el permiso, pase al CCZ Nº 5.

Expediente nº 0014-003080-14 – Escuela Nº 100 solicita mejorar la seguridad vial de la zona escolar. Habiendo tomado conocimiento, pase a la División Tránsito y Transporte.

Resoluciones aprobadas:

Expediente nº 3260-004490-14 – Inspección de oficio, vertimiento de hormigón a la vía pública por parte de obra sita en Ellauri 721 boleto 0574. Aplicar Multa de UR 30 por perjuicios provocados por vertimiento de material en boca de tormenta.

Expediente nº 3260-020667-13 – Sanción por vertimiento de hormigón en boca de tormenta por parte de obra sita en Miguel Barreiro 3244 bol 0571. Aplicar Multa de UR 30 por perjuicios provocados por vertimiento de material en boca de tormenta.



Expediente nº 3260-004679-14 – Inspección de oficio vertimiento de hormigón por parte de obra a la vía pública calle Av. Rivera 3159/61. Aplicar Multa de UR 30 por perjuicios provocados por vertimiento de material en boca de tormenta.

Expediente nº 3260-000999-14 Inspección de oficio en Bvar. Artigas 434 por corte de ramas de 2 ejemplares del ornato público. Aplicar una Multa de UR 10 por mutilación de un ejemplar del ornato público.

Expediente nº 3260-017051-13 Control de habilitaciones calle Av. Rivera 2678 form. 1131. Aplicar multa de UR 6,4776 y otra de UR 9.8940 por no contar con habilitaciones municipales y de Bomberos.

Expediente nº 3260-016498-13 Inspección de oficio toldo y cerramiento lateral sin permiso, calle Benito Blanco 1154 o/s nº 21251. Aplicar multa de UR 25 por no tener permiso para toldo.

Expediente nº 3260-027952-12 Control de habilitaciones en Chucarro 1112 bis os nº 21212. Aplicar Multa de UR 9,7161 por habilitaciones municipales primera reincidencia.

Expediente nº 3250-005586-10 Multa referente a expediente nº 3250-009679-08 de la calle Ramón Anador nº 3201 “BAR”. Aplicar Multa de UR 9.7164 y otra de UR 14,841 por no contar con habilitaciones municipales y de la Dirección Nacional de Bomberos – primera reincidencia.

Expediente nº 3260-011638-12 Control de habilitaciones O.S. Nº 298271. Ubicación Bvar. España 2592. Aplicar Multa de UR 9,8940 por carecer de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos.

Expediente nº 3260-001425-12 Control de Habilitaciones Comercial nº 0883 21 de Setiembre nº 3093 – veterinaria. Aplicar Multa de UR 6,4776 y otra de UR 9,8940 por carecer de habilitaciones municipales (Locales Comerciales e Instalaciones Mecánicas y Eléctricas) y Dirección Nacional de Bomberos.

Expediente nº 3260-006533-12 Control de Habilitaciones nº 16692 en 26 de marzo 1392-vidriería. Aplicar Multa de UR 6,4776 y otra de UR 9,8940 por Habilitaciones Municipales (Microempresas) y Dirección Nacional de Bomberos.

Expediente nº 3260-018834-11 Control de Habilitaciones nº 823, Solano García 2492- venta Indumentaria de cuero. Aplicar Multa de UR 9,8940 por carecer de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos.

Expediente nº 3250-006455-12 Control de Habilitación en la calle José Leguizamón 3730 Bis “Lavadero Artesanal”. Aplicar Multa de 3,2388 y otra de UR 7,4205 por Habilitaciones Hunicipales (Locales Comerciales) y Dirección Nacional de Bomberos – primera reincidencia

Expediente nº 3260-018303-12 Denuncia maltrato al ornato público y vertimiento de residuos comerciales en contenedor Fco. Muñoz 3177 y Urtubey. Solicita clausura del local de referencia.

Expediente nº 3260-016482-13 Control de Habilitaciones calle Miñones 455 form. 1140. Aplicar Multa de UR 6,4776 por Habilitaciones Municipales (Instalaciones Mecánicas y Eléctricas).

Expediente nº 3260-011884-12 Control de Habilitaciones o/s nº 298270, ubicación Carlos Berg 2602. Aplicar Multa de UR 9,8940 por carecer habilitación Dirección Nacional de Bomberos.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO

Expediente n° 3250-000759-11 Control de Habilitaciones en Av. 8 de Octubre 3043/A reparación y accesorios de celulares. Aplicar multa UR 7,4205 por carecer de habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos – primera reincidencia.

Expediente n° 3260-009527-13 Solicitud de inspección técnica en Scosería 2910 apto 1001. Aplicar Multa de UR 20 por pasaje de filtraciones.

Expediente n° 3250-002471-04 local ubicado en Jaime Cibils n° 2839 con falta de documentación. Aplicar multa UR 9,7164 y de UR 9,8940 por Habilitaciones Municipales (Locales Comerciales, primera reincidencia) y de la Dirección Nacional de Bomberos.

Siendo las 18:00 se termina la sesión del Concejo. Próximo miércoles 23 de abril 18:00.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.